Grabación y Difusión de Eventos

Descripción

El servicio de grabación de actos permite al usuario disponer del audio y/o video de cualquier tipo de evento, en formato óptico, y así poder consultarlo cuando sea necesario.

Para ello la Unidad de Medios Audiovisuales y Multimedia dispone de un equipo completo de grabación que consta de: cámaras de video HD, micrófonos, trípode, grabadora de audio, equipo de edición…

Solicitantes

Podrán ser solicitantes de este servicio todas las personas de la Universidad de Jaén que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos:

- Órganos colegiados de gobierno, con autorización del responsable del órgano correspondiente.
- Personal Docente e Investigador (P.D.I.), incluidos visitantes, con la autorización del Director de su Departamento.
- Personal de Administración y Servicios (P.A.S.), con la autorización del Jefe/a de Servicio.
- Consejo de Estudiantes, con la autorización del Presidente/a del mismo.
- Asociaciones de Estudiantes, con autorización del Vicerrector de Estudiantes.
- Entidades especiales con sede en las dependencias de la Universidad de Jaén, con la autorización del Vicerrector de Infraestructuras y Equipamiento.
 - C.A.A.I.
 - Plan Estratégico de la Provincia de Jaén
 - Unidad de Empleo

Demandas

AUDIO

- El audio se entrega en formato .mp3, en un cd/dvd dependiendo del tamaño del archivo.
- Fuera de la jornada laboral de 8:00-15:00 el solicitante se hace responsable del uso de la grabadora y debe entregarla en la conserjería del edificio correspondiente a la terminación del acto.

VÍDEO

- La grabación de vídeo puede ser de un acto (seminario, conferencia, imposición de becas…) o una composición propia, elaborando un vídeo desde cero.
- Se entregaran dos copias del vídeo editado, en cd/dvd dependiendo del tamaño del archivo.
- El usuario podrá elegir el formato de salida que más se ajuste a sus necesidades, .FLV, .MPG, .MOV…
- Además se ofrece al usuario la posibilidad de realizar un montaje final, si no se requiere edición el vídeo se entregara integro de inicio a fin.

EDICIÓN

- La edición de vídeo es un proceso mediante el cual se elabora un trabajo audiovisual a partir de unas imágenes grabadas previamente. Para ello se necesita reproducir el vídeo, realizar un troceado del mismo y una vez hecha la revisión del vídeo se seleccionan los fragmentos de vídeo y audio que formarán parte del montaje. Con él se realizan diferentes acciones como son:
 - Cortar o eliminar secuencias
 - Insertar secuencias nuevas.
 - Añadir efectos o diapositivas.
 - Insertar audio.
- Los términos o características de la edición se tratarán con el técnico de la UMAM directamente.
- Cuando se requiere edición se pasará a cargo de horas de trabajo técnico a razón de una 1 hora por cada hora grabada.

- Si para la grabación se precisa la reserva de alguna sala común, esta correrá a cargo del usuario, se recomienda hacerla con dos semanas de antelación.
- Para la correcta realización del servicio el usuario deberá proporcionar toda la información necesaria a la UMAM.
- El acto estará siempre cubierto por un técnico.

Sólo se realizarán grabaciones en horario laboral de mañana. Para las grabaciones fuera de este horario o de la Universidad de Jaén se pondrá a disposición de los usuarios un Kit de Adobe Connect o el contacto de una empresa externa. En tal caso, el gasto correrá a cargo del organizador del evento.

Modos de acceso

Para la petición de este servicio, dirigirse al Portal de Autoservicio TIC (Murphy 2.0).

Consultar el calendario de ocupación de este servicio.

Atención y soporte al usuario

El Servicio de Informática habilitará los siguientes mecanismos de atención y soporte al usuario:

- **Soporte vía Web**. Es un espacio accesible a todos los usuarios del servicio y dónde encontrará diversa información sobre el servicio, guías prácticas y FAQ (preguntas más frecuentes). Se recomienda consultar este espacio. Puede que su consulta ya esté resuelta.
- **Peticiones de Servicio**: a través de la opción Peticiones de servicio dentro del Portal de Autoservicio TIC (Murphy 2.0).
- **Incidencias/Consultas:**
 - Soporte a través de formulario para comunicar incidencias disponible en el Portal de Autoservicio TIC (Murphy 2.0).
 - **Soporte por correo-e, telefónico y presencial desde la Oficina de Atención al Usuario.**

Enlaces relacionados

- Formato óptico
- Trípode